

SANTA FE Y LA REVOLUCION DE MAYO

Terminaba el mes de Julio de 1808, cuando llegó a Buenos Aires la cédula real que comunicaba la abdicación de Carlos IV y la asunción al trono de su hijo, el Príncipe de Asturias, que lo hacía saber a sus reinos de las Indias para que se procediera a su proclamación y juramento. “Mando a los Consejos, Justicias y Regimientos, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de las ciudades y villas de dichos reinos de Indias, que luego que reciban esta mi cédula real, alcen pendones en mi real nombre con el de Don Fernando VII”, decía el documento que llevaba la firma del nuevo monarca. A su recibo, el Virrey Liniers dispuso su inmediato cumplimiento. El Escribano Mayor salió de la real fortaleza, con una compañía de granaderos, al son de pífanos y tambores, y lo hizo público por voz de pregonero, y se enviaron notas a las ciudades del interior para que procedieran a la jura del nuevo rey Fernando.

Antes que llegase a Santa Fe la comunicación oficial, tuvo la noticia su Teniente de Gobernador, Don Prudencio de Gastañaduy que presidía, en ese carácter, el Cabildo de la ciudad. El 11 de Agosto lo convoca a sesión extraordinaria y le anuncia que ha tenido noticias, por una posta, de la coronación del Príncipe de Asturias y que espera que en el correo mensual vendrá la orden para proceder a

su proclamación. (1). Y en efecto, el día 27, el correo traía a Santa Fe la nota de Liniers y la transcripción de la real cédula. Cuatro sesiones celebró el Cabildo para concertar las fiestas y proveer a su mejor esplendor. (2). Todos los detalles fueron cuidados escrupulosamente. Se levantaron tablados; se dispuso que las tres corridas de toros, acostumbradas en tal circunstancia, tuvieran lugar en Noviembre por ser el tiempo apropiado; se pidió al vecindario que iluminara el frente de sus casas, lo que se hacía — cuenta un cronista de la época — con mazas, candelas, barriles de alquitrán y las gentes pobres con cabos de vela (3); y el Presidente del Cabildo visitó al señor Vicario y a las comunidades convidándoles para el acto “para que se formalice así — dicen las actas — el buen orden con que el Cabildo desea verificar la función, sin que se ofrezca la menor diferencia”, diferencias, a las que eran tan afechos los quisquillosos prelados como los meticulosos señores del Cabildo. (4).

El 29 de Septiembre, tuvo lugar el juramento y se iniciaron los festejos. A las cuatro de la tarde, las personas que componían el Venerable Cabildo de Santa Fe de la Vera Cruz, llegaban a la Plaza Mayor, detrás del Alférez Don Francisco Colobrán y Andreu, que conducía el Real Estandarte de Su Majestad. Llevaban las borlas doradas, honor reservado a las

(1) *Archivo de Santa Fe*. Actas del Cabildo. Tomo XVII. Años 1801-1816. Folio 402.

(2) *Archivo de Santa Fe*. Actas del Cabildo. Sesiones del 27 y 29 de agosto y 5 y 24 de setiembre de 1808. Tomo citado. Folios 403 a 408.

(3) Ver: *Diario de Manuel Ignacio Díez de Andino*. Crónica santafesina. Publicación de la Junta de Historia y Numismática filial Rosario. Rosario, 1934.

(4) Los conflictos entre autoridades civiles y eclesiásticas, celosas ambas de sus prerrogativas y sus funciones, fueron frecuentes en la Santa Fé colonial. A pesar de esta manifestación del Cabildo, pocos meses después se suscitó un nuevo entredicho. El Alcalde Mariano Comas, indignado porqué el cura vicario no ofrecía el agua bendita, en la misma forma, a las personas del Cabildo, cuando iban en corporación a las funciones de la iglesia, manifestó que no asistiría a dichas funciones mientras así se procediera, y planteó la cuestión al cuerpo que fué en queja al Virrey. Eran malos tiempos para que Cisneros tolerara tales disensiones. Desde Buenos Aires previno que había dado órdenes al cura, pero que debía evitarse todo motivo de escándalo.

altas autoridades de la ciudad, el vizcaíno Don Agustín de Iriondo y Alberdi, alcalde de primer voto, que ya había ocupado en Jujuy, cuando llegara a las Indias, oficios de Cabildo, y Don Prudencio de Gastañaduy y Zamora, Teniente de Gobernador, que era, además, caballero de la orden de Alcántara y capitán del Regimiento de Dragones. Tras ellos, marchaban los miembros del Cabildo, reyes de armas, alcaldes de hermandad, familiares del Santo Oficio, tropas de caballería, comunidades y el vecindario entero de la ciudad. De la Plaza Mayor pasaron a la plazuela del Convento de Nuestro Padre Santo Domingo y luego a la plazuela de Nuestro Padre San Francisco y en las tres partes, con las ceremonias de usanza, fué jurado Fernando VII como Rey y Señor. Al día siguiente se celebró en la Iglesia Matriz una misa solemne con Te Deum y presencia del Sacramento y a la tarde se llevó a cabo la función en honor del patrono San Gerónimo, cuya imagen fué paseada a caballo alrededor de la plaza principal de la ciudad. Durante nueve días el Alférez Real obsequió al vecindario con fuegos artificiales, música, juegos lícitos y un gran sarao con abundante refresco. (5). En Santa Fe no se recordaba fiesta

(5) Los festejos están detallados en el acta de la sesión del 17 de octubre de 1808. *Archivo de Santa Fe*. Actas del Cabildo. Tomo citado.

La parte pertinente dice así:

“En el dho. día veinte y nueve al punto delas doze del día nos juntamos todos los individuos de este Cavildo en esta ntra. Sala Capitular donde asistio lo mas lucido de todo su honrrado vecindario con los Alcaldes dela Hermandad de estajurisdicción, acompañam^o de tropas de Cavall^a, y al tiro de un Cañonaso rompio la musica con repique que gen^l de todas lacampanas, y entregando el R^l estandarte al Alf^z R^l d^a Fran^{co} de Colobran y Andreu, nos dirigimos á sucasa, donde quedó enarbolado. — En el mismo día como álas quatro de la tarde pasamos ala casa del dho. Ser Alférez R^l con el sobredho acompañam^o, musica, tropa, y todo quanto dá de sí esta Ciudad con la mayor grandeza, y apeando el estandarte se le entregó alférezido Alférez R^l que se presentó ricamente vestido, y con todo el acompañam^o pasamos ala Plaza m^{er} con los quatro Reyes de Armas, suvimos al tablado que se hallava dispuesto, y se hizo la primera proclama, de allí se repitio enla Plazucla del Conv^o de N^{ro} Padre S^{to} Domingo, y continuando el paseo se publicó tercera vez enla Plazucla de N^{ro}. Padre S^o Fran^{co} conducian las borlas del R^l estandarte el S^{er} Tente Gover^r de esta Ciudad, d^a Prud^o M^o Gastañaduy, y el Ale^c deprimer voto d^a Agustín de Iriondo: el Alf^z R^l hizo que en

análoga. Tan solo podría igualársele la realizada en Paraná en 1791, celebrando el nacimiento de la infanta María Teresa.

Pero cuando nuestra ciudad festejaba la proclamación de Fernando VII, sus vecinos ignoraban los graves sucesos que habían tenido lugar en España. (*) Los ejércitos de Napoleón habían entrado en la península. Carlos VI, ahora con la familia real en el interior de Francia, bajo la presión del Emperador, negó valor a su abdicación de Aranjuez y renunció a todos sus derechos a la corona en favor de Napoleón Bonaparte que nombró rey a su hermano José. Toda España luchaba contra el extranjero y en Sevilla la Junta Central conservadora de los de-

“los tres referidos destinos se arrojase bastante dinero, y concluido quedó el R^o estandarte enarbolado en su citada casa, donde esa noche presentó un gran sarado con abundante refresco, y en el día sig^{te} de mañana se celebró en la Iglesia Matriz una misa solemne con te Deum, y patencia del Sacram^{to}, asistencia del Clero, Comunidades, y vecindario en obsequio de S. M: y en la tarde, y sig^{te} día se verificó la función de Ntro. glorioso Patron S^o Geronimo en la forma acostumbrada paseándose a caballo en que bastante número de vecinos acompañaron á este Cavildo: de este modo quedaron concluidas ambas funciones de juramento y Patron en que el sobredho. Alf^z Real acostó suya propia y sin auxilio alguno de propios de Ciudad, ni de otro alguna solemnidad con tres noches de publica festividad, en que hubo muchos fuegos artificiales y abundancia de quanto produce la tierra para obsequiar al Pueblo todo, siendo lo mas ermoso de estafunción el riquísimo vestido bordado que costó por este fin: en seguida continuó dho. Alf^z Real con seis dias mas de musica y juegos licitos q^e frequentó en su casa, todo con el fin de solemnizar la proclamacion de N. Rey y Señor d^o Fernando Septimo en el qual fue obsequiado todo el Pueblo, y assi se dió fin á esta Solemne función”.

(*) En Buenos Aires recién el 30 de julio, por un impreso de Cádiz, recibido por el vecino Lozica, tuvo noticias Liniers de los asuntos acaecidos en España en abril y mayo. Sobre ello, dice con razón Groussac: “Las agitaciones confusas y contradictorias, de que estas provincias fueron el teatro en 1808, provinieron en gran parte de esta circunstancia por nadie atendida: que mientras allá los sucesos se precipitaban diariamente, tardaban entre dos y tres meses para ser conocidos aquí, debiéndose no pocas veces a la desigual velocidad de las naves o su captura por los cruceros enemigos, el que las noticias antiguas y recientes se entretrejeran hasta formar inextricable maraña. Como los presos encadenados en la famosa cueva de Platón, que sólo por las sombras reflejadas en la pared conocían las realidades exteriores, los americanos tenían que forjarse opiniones políticas según las noticias truncas, revueltas por el tiempo y deformadas por la distancia, que de Europa les llegaban”.

Ver PAUL GROUSSAC. *Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires*. Pág. 177. Buenos Aires, 1907.

rechos del Rey cautivo, dirigía la lucha contra el invasor. Liniers, al frente del Virreynato del Río de la Plata, se vió abocado a un grave problema. La presencia de emisarios de Napoleón y luego de la Junta de Sevilla, le plantearon el dilema de decidirse por obedecer al nuevo Rey o seguir fiel al monarca cautivo. Primó la lealtad a España; el enviado francés fué reembarcado a Europa y Liniers se aprestó para dar ayuda a la Junta de Sevilla. (7)

A Santa Fe se envió una nota, solicitando el apoyo del Cabildo y del vecindario para allegar fondos destinados a sostener la monarquía, la que llegó a nuestra ciudad, cuando aún se comentaban las fiestas de la proclamación (8). Los señores

(7) El 13 de agosto de 1808, llegó a Buenos Aires Charles Henri Etienne Bernard, marqués de Sassenay, antiguo oficial francés, que ya había estado en dos ocasiones en la capital porteña y que era portador de despachos de Napoleón Bonaparte para Liniers. El Virrey lo recibió en presencia de las personas del Cabildo y de la Audiencia y enterados por el emisario y los documentos de la gravedad de la situación europea, resolvieron mantenerlo incomunicado para que no propalara tan alarmantes noticias y reembarcarlo al día siguiente. El 14 regresó a Montevideo, donde arrestado por Elio, permaneció hasta diciembre de 1809. Sobre esa misión, ver: MARIO BELGRANO. *El emisario imperial el marqués de Sassenay*. en la *Historia de la Nación Argentina*. Vol. V. Primera Sección. Buenos Aires, 1939. A su vez, el Brigadier General Don José Manuel Goyeneche, enviado por la Junta de Sevilla, llega a Buenos Aires el 23 de agosto. Los informes que trajo de la península se hallan transcritos en el acta del Cabildo correspondiente a la sesión de ese día. Ver: *Archivo General de la Nación. Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Serie VI. Tomo III. Libros LXII, LXIII y LXIV. Años 1808 y 1809, Buenos Aires, 1927. Sobre la forma en que Goyeneche cumplió su misión, dice Juan Canter, en pocas palabras. "La llegada del parlero Goyeneche fué otro aporte de confusión; con particular desenfado y encontradas comisiones, sembró intrigas por doquier y propagó el ideal de las juntas". Ver: JUAN CANTER. *Las sociedades secretas y literarias en la Historia de la Nación Argentina*. Tomo citado, pág. 321.

(8) La nota del Cabildo de Buenos Aires dice así: "Los adjuntos impresos instruirán a V. S. de la horrible perfidia conque el Emperador de los Franceses bajo el doloso disfraz de la amistad y alianza, se ha hecho dueño de la persona de nro. Augusto y amado Soberano el Sr. Don Fernando 7º, y toda la Familia Real de España, de la violenta abdicación y renuncia que les hizo hacer de la Monarquía Española en él, cesión que en concepto de dueño de ella ha hecho en su hermano José, iniquo modo conque trata de realizar nra. opresión y perpetuo oprobio, y la energía conque la Nación Española reunida en masa y bajo la dirección de la Suprema Junta establecida en Sevilla a nombre de Fer-

de nuestro Cabildo resolvieron “poner cartelones en las esquinas” y “salir por las calles, de casa en casa, a recoger lo que se pueda”, y se inició la colecta con el aporte de los cabildantes, que contribuyeron con sendos pesos fuertes, con excepción del Regidor Defensor que manifestó que como “eran constantes pocas facultades, concurría únicamente con el buen deseo en bien de la monarquía”. (9).

Liniers se vió frente a serios problemas. Primero su tirantez de relaciones con las personas del Cabildo; luego las pretensiones de la princesa Carlota, hermana mayor de Fernando VII; la actitud de Elío, Gobernador militar de Montevideo, que se declaró independiente del Virrey; la conspiración del 1º de enero de 1809, encabezada por Alzaga, que reclamaba la formación de una Junta como la constituida en España; y tras todo esto las sutiles maniobras de los eriollos en procura de su liberación. En Santa Fe tuvieron repercusión estos sucesos, y nuestra ciudad vivió también los agitados días precursores de la revolución de Mayo.

A fines de 1808, el Teniente de Gobernador Gastañaduy

“nando 7º trata de vengar sus ultrages, conservar su integridad, independencia y Religión y destruir el Monstruo que conspiraba a su ruina. “La escasez de numerario a que la estafa y ambición de un Privado “Déspota han dejado reducida nra. Metrópoli, y los quantiosos dispendios que prepara una guerra tan justa como inevitable, ponen a la “Junta Supra en la estrechez de implorar nuestros socorros, y este “Cabildo deseoso de cooperar a su realización, ha excitado la lealtad y “patriotismo de los demás Ayuntamientos en 26 de Agosto último por medio de la circular impresa que incluye a VS con el n.º 1, esperando que “en ejercicio de sus nobles sentimientos propenda con el auxilio de ese “generoso vecindario al Socorro de la Afligida Metrópoli. Dios gue. a “VS más años. Sala Capitular de Buenos Ayres. Septe 19 de 1808. “Martín de Alzaga. Mathías de Cires. Manuel Mansilla. Juan Antonio “de S.ª Coloma. Franco Año de Belaustegui. Estevan Romero. Olaner Reñals. Franco de Neyra, y Arellano. Estevan Villanueva M. Y. “C. Justo y Regimiento de la Ciudad de S.ª Fe”. *Archivo de Santa Fe. Notas y otras comunicaciones.* Tomo III. Años 1791-1818.

(9) El pedido llegó a Santa Fe en un momento angustioso para sus pobladores. Meses antes habían contribuido con \$ 1.158 para los gastos de defensa de Buenos Aires, motivados por las invasiones inglesas. Además, poco tiempo después, hubo de aportar cuatro mil pesos para cubrir el déficit del erario público, de acuerdo a la cuota que se fijara a la ciudad. Para reunirlos, el Cabildo debió agotar todos los arbitrios.

recibió una nota del Ministro portugués Souza Coutinho acompañando la proclama en que la princesa Carlota reclamaba el gobierno interino de estos dominios, como depositaria y defensora de los derechos de su familia. Llegado a Buenos Aires el oficio en un barco inglés, manos anónimas lo hicieron seguir a su destino en Santa Fe. Gastañaduy, con la mayor reserva, consultó con los cabildantes, y el oficio fué remitido a Liniers que respondió enviando el tenor de la contestación que debía dársele, que es presumible fuera análoga a la nota con que contestara a igual oficio el cabildo porteño, manifestando que su lealtad se había patentizado con la jura de Fernando VII y el reconocimiento de la Junta de Sevilla.

El año 1809 fué pródigo en sucesos de importancia. Tambaleaba ya la armazón política del Virreynato, y sus instituciones eran minadas por el desprestigio. En Santa Fe, cuando las elecciones de Cabildantes para ese año, varios electos no quisieron aceptar los empleos, y fué necesario que el Virrey rehusase con energía las excusaciones. Pero lo grave era que los miembros cesantes del Cabildo denunciaban "la grave pifia y desacato que se comete con sus personas", lo que determinó que el Virrey previniese al Teniente de Gobernador que "cuide de corregir y castigar, con la mayor severidad, a cualquier individuo que cometiere con los capitulares salientes las injurias y desacatos tan ajenos a la buena educación y política". (10).

La agitación en Santa Fe era grande o poca diligencia pusieron las autoridades en contenerla, ya que el 20 de marzo celebran los cabildantes una reunión extraordinaria y se dice en ella que en Buenos Aires se suponía que Santa Fe estaba sublevada y que el Virrey mandaba tropas embarcadas para contenerlas, y en efecto una expedición, al mando del capitán de fragata José de Posada, remontaba el Paraná para restablecer el orden alterado. El Teniente de Gobernador y el Cabildo pidieron que se suspendiera la entrada de las tropas y

(10) *Archivo de Santa Fe. Notas y otras comunicaciones.* Tomo III. Años 1791-1818. Folio 232.

que viniera el Comandante con los oficiales a cerciorarse de la quietud, fidelidad y subordinación en que se mantenía la ciudad. Uno de los jefes, Pedro Hurtado de Coscuera, declaró que el objeto de la expedición era guardar el Paraná de cualquier empresa enemiga, especialmente el puerto de esta ciudad, y que había sospechas que de Montevideo, separada del mando del Virrey, quería pasarse a esta ciudad. (11).

Sin embargo, al Síndico Procurador no satisfizo la respuesta y pidió que se investigara lo ocurrido porque "Está enterado por datos ciertísimos — dijo — que se había informado al Virrey que este pueblo estaba sublevado y que había conspirado contra las legítimas autoridades, obscureciendo así el buen nombre, honor y probada lealtad de sus honrados vecinos". (12). El asunto ocupó largas sesiones del Cabildo y determinó algunas notas del Virrey, pero nada pudo esclarecerse. (13).

Al hacerse cargo Cisneros del Virreynato, la agitación en nuestra ciudad continuaba, y por todos los correos llegaban papeles anónimos, enviados por los patriotas que en la ciudad porteña trabajaban por la emancipación. (14). Pese a las protestas de sumisión y acatamiento de las autoridades, la desconfianza hacia Santa Fe se mantenía. El 11 de diciembre el Cabildo se dirigía al Virrey protestando nuevamente del agravio que se infería a la ciudad, al suponerla capaz de sublevarse contra Fernando VII, lo que indica que en Buenos Aires continuaba preocupando la situación de Santa Fe. Por cierto que poco caso podía hacerse a la declaración de los hombres del Cabildo. Mientras ellos manifestaban que la ciu-

(11) *Archivo de Santa Fe*. Actas del Cabildo. Sesión del 22 de Marzo de 1809. Tomo citado. Folio 449.

(12) *Archivo de Santa Fe*. Actas del Cabildo. Sesión del 24 de Marzo de 1809. Tomo citado. Folio 450.

(13) CERVERA, MANUEL *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*. Tomo I. Pág. 618. Santa Fe, 1907.

(14) Ver: RICARDO R. CAILLET BOIS. *La propaganda revolucionaria en el interior. Formación de núcleos revolucionarios*. En *Cursos y Conferencias*. Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores. Año VII. N° 9. Diciembre, 1938, Buenos Aires.

dad estaba en sosiego y que reinaba el mayor respeto hacia las autoridades, su Teniente de Gobernador Gastañaduy, escribía reservadamente al Virrey informándolo de los libelos que corrían por Santa Fe y fijando su situación personal de adhesión a la monarquía, con frases acaloradas que pintan el ambiente caldeado de esta ciudad. (15).

La nota del Teniente de Gobernador que hace referencia a los anónimos recibidos en Santa Fe pocos meses antes de la constitución de la Primera Junta, es un documento de singular importancia para el estudio de la propaganda patriota, en los días anteriores al movimiento libertador de Mayo. “Por el correo mensual que llegó a esta ciudad el día 23 de Noviembre ppdo. — informaba Gastañaduy — se han recibido varios papeles que directamente contienen máximas infernales contra los gobiernos establecidos legítimamente;...”.

“Corramos el velo de una vez, señor Excelentísimo —concretaba— papeles que inmediatamente provocan a una insurrección general, porque entre otras muchas cosas las más abominables, contienen en el sentido y sustancia las expresiones siguientes: Que no teniendo el Rey Don Fernando VII sucesor, la misma España da la norma de que nadie puede ser Rey sin antes haberse jurado de Príncipe de Asturias; y que en su defecto a los pueblos toca elegir, nombrar y poner a quien los gobierne, porque los pueblos hacen al Rey y no el Rey a los pueblos, agregando que la herencia de los pueblos, no se debe considerar como la de los animales, negando, por consiguiente, el derecho de sucesión. Que siendo los jefes unos hombres despóticos, se debe formar aquí una junta soberana gubernativa con las formalidades de Cortes, por medio de las diputaciones de cada Provincia, en los términos que prescribe, con la advertencia de que los dos militares que deben concurrir a ella sean patricios. Que el Rey Don Fernando no existe, y que tanto V. E. como la Junta,... nos engañan o quieren

(15) *Archivo General de la Nación*. Buenos Aires. División Colonia. Sección Gobierno. Santa Fe 1807-1809.

entregarnos contra nuestra voluntad; Que en esta inteligencia abramos los ojos en vista del golpe que nos amenaza, y antes que nos hagan esclavos de los herejes ingleses, franceses, o del insufrible portugués, tratemos de evitarlo armándonos, todo cuanto antes, para una independencia, bajo la protección que se mire más conveniente a la felicidad general de las Américas”.

Y luego de sintetizar en esa forma la doctrina revolucionaria, desarrollaba la teoría del origen divino de la monarquía a la que expresaba su firme adhesión (16), y terminaba su informe con estas palabras, que nos descubren el ambiente en el que le tocaba ejercer su gobierno: “conozco bien la situación del día, a costa de un continuo dolor, con perjuicios y males incalculables del odio que sufro de la mayor parte de los hombres, y de la triste experiencia que tengo, de ser un objeto de la contradicción general. Pudiera en estas circunstancias, preferir la debilidad del silencio, porque es preciso tener un espíritu interior extraordinario para volver a rememorar esta causa de mis disgustos y afirmar mi proscripción; pero mi honor, la obligación y mi conciencia, no me permite ser comprendido en el triste haz de los que callan en asunto de tanta importancia y gravedad”.

El Virrey Cisneros fijó penas severas para los que leyeron o esparcieren esos papeles subversivos, pero tuvo tan poco éxito su bando, que el 12 de diciembre, Mariano Comas denunciaba nuevamente que todos los correos eran portadores de papeles anónimos, en los cuales se exponía que España estaba irremediabilmente perdida. (17). Entramos así en el año 1810. Los trabajos de los patriotas americanos iban a llegar a su triunfo definitivo. La revolución estaba en marcha y ya nada podía detenerla. El 25 de Mayo de 1810 el vecindario de Buenos Aires, en cabildo abierto, designaba el primer gobier-

(16) Ver: JUAN ALVAREZ, *Teorías de derecho divino en Santa Fe en “La Prensa”* del 1º de enero de 1933.

(17) Ver: RICARDO R. CAILLET BOIS. Artículo citado.

no patrio y el 4 de Junio el Coronel Espínola traía a Santa Fe, la buena nueva de la emancipación americana.

El Teniente de Gobernador Gastañaduy, olvidando su anterior decisión de obedecer solamente a la Junta de España, festejó la composición del nuevo gobierno, con salvas y luminarias, y se convocó al Cabildo abierto que debía elegir el diputado al Congreso General de las Provincias. Pero no pudo de primer intento llevarse a cabo la elección. Los jóvenes de Santa Fe, “jóvenes en quienes por lo mismo se considera una facilidad irreflexiva para sus votaciones”, dirá el Cabildo — irrumpieron en la Sala Capitular y quisieron ocupar los asientos reservados a los Cabildantes. Fué necesario consultar a la Primera Junta y llegó la democrática respuesta, inspirada por Mariano Moreno. (18). Debía citarse a todos los vecinos existentes en la ciudad, sin distinción de casados o solteros, y la asistencia debía verificarse sin etiqueta ni orden de asientos. (19). Entonces, los vecinos de Santa Fe asistieron a la primera manifestación revolucionaria, y los jóvenes criollos, ante el asombro de los escandalizados españoles, se sentaron en los rojos sillones del Cabildo.

JOSE CARMELO BUSANICHE

(18) Ver: RICARDO LEVENE. *Ensayo sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*. Tomo II. Pág. 308. Buenos Aires, 1921.

(19) *Archivo General de la Nación*. Archivo de Gobierno de Buenos Aires. Tomo II. Capítulo LXXVIII.

